

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CINCO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá, D. C., dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinte (2020)

ACCIÓN:	INCIDENTE DE DESACATO - TUTELA
PROCESO N°.	11001-33-42-055-2019-00426-00
ACCIONANTE:	ELLIS WILLIAM REINEL VELÁSQUEZ
ACCIONADO:	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL y la SECCIONAL DE SANIDAD BOGOTÁ DE LA POLICÍA NACIONAL (vinculada)
ASUNTO:	PREVIO ABRIR INCIDENTE DE DESACATO POR SEGUNDA VEZ

Previo a dar trámite al incidente de desacato presentado por el señor **ELLIS WILLIAM REINEL VELÁSQUEZ**, mediante correo electrónico de 30 de noviembre de 2020, en contra de la **HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL y la SECCIONAL DE SANIDAD BOGOTÁ DE LA POLICÍA NACIONAL (vinculada)**, al considerar el accionante, que no se ha dado cumplimiento a lo ordenado por este Despacho, en fallo de tutela N° 125 de 5 de noviembre de 2018.

Ahora bien, el despacho observa que con la respuesta otorgada por el Jefe Regional de Aseguramiento 1 en correo electrónico de 15 de diciembre de 2020, indicó que en comunicación oficial N°. S-2020-442693/MEBOG-UPRES de fecha 14 de diciembre de 2020, expedida por la Coordinadora Odontológica de Unidad Prestadora de Salud Bogotá, se allegó informe respecto del cumplimiento del precitado fallo de tutela, en el que se informó que hasta la fecha el servicio de odontología continúa restringido, pero por acatar la acción de tutela, se le asignara cita al accionante para odontología general, como consulta PRIORITARIA de la siguiente manera:

Especialidad: ODONTOLOGIA GENERAL (PRIORITARIA)
Lugar: Unidad Médica ESPAM BG. Edgar Yesid Duarte Valero
Carrera 68 B bis No. 44 - 58 Torre B, Tercer piso o 5to nivel Área ODONTOLOGIA
Fecha: 15 de diciembre de 2020
Hora: 13:00 HORAS
Profesional: Dra. JOHANNA CRISTANCHO
Consultorio: 514

Así mismo, se le asigna cita para la especialidad de rehabilitación oral para realizar revisión de su placa neuromiorelajante y control de la misma como consulta PRIORITARIA de la siguiente manera:

Especialidad: REHABILITACION ORAL (PRIORITARIA)
Lugar: Unidad Médica ESPAM BG. Edgar Yesid Duarte Valero Carrera 68 B bis No. 44 - 58 Torre B Tercer piso o 5to nivel Area ODONTOLOGIA
Fecha: 17 de diciembre de 2020 Hora: 14:00 HORAS
Profesional: Dra. MYRIAM ALVAREZ
Consultorio: 512

Por su parte, el Director del Hospital Central de la Policía Nacional, en respuesta al requerimiento enviado por correo electrónico de 15 de diciembre de 2020, informó: "Es así que el servicio agendó cita para relación del examen Gammagrafia Osea con Spect para el día viernes 18 de diciembre de 2020 a las 06:00 horas en el servicio de

Medicina Nuclear en el Hospital Central de la Policía Nacional, con los siguientes requisitos: orden medica original (SISAP), disponibilidad de tiempo, no requiere ninguna preparación: No obstante a pesar de insistir varias veces al abonado telefónico 3118976088 otorgado por el señor ELLIS WILLIAM REINEL VELASQUEZ no fue posible obtener comunicación telefónica, razón por la cual se informó asignación de cita a los correos electrónicos dr.elis asjur@gmail.com y eyr.asjuri@gmail.com indicados por el mismo dentro del presente escrito."

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario requerir al incidentante, señor Ellis William Reinél Velásquez, a fin de que informe si asistió a las citas programadas, de: Odontología General (Prioritaria), programada el 15 de diciembre de 2020 a las 15:00 horas, Rehabilitación Oral (Prioritaria), programada para el 17 de diciembre de 2020 a las 14:00 horas, y si le fue practicado el exámen de Gammagrafía Osea con Spect, programado para el 18 de diciembre de 2020 a las 06:00 horas, en el servicio de Medicina Nuclear en el Hospital Central de la Policía Nacional.

Por lo anterior, el Despacho, **dispone:**

ÚNICO.- Por la secretaría del juzgado, **REQUERIR** al señor Ellis William Reinél Velásquez, a fin de que informe si asistió a las citas programadas de: Odontología General (Prioritaria), programada para el 15 de diciembre de 2020 a las 15:00 horas, Rehabilitación Oral (Prioritaria), programada para el 17 de diciembre de 2020 a las 14:00 horas, y si le fue practicado el exámen de Gammagrafía Osea con Spect, programado para el viernes 18 de diciembre de 2020 a las 06:00 horas, en el servicio de Medicina Nuclear en el Hospital Central de la Policía Nacional.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se otorga el término de **DOS (2) DÍAS** contados a partir del recibo del presente auto, para que allegue la información requerida.

Adviértasele al destinatario, que el incidente se encuentra en espera de dicha información, que es su deber colaborar con la administración de justicia y que por lo tanto, la respuesta a lo solicitado a través de este proveído, debe ser suministrada en los términos indicados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUÍS EDUARDO GUERRERO TORRES
Juez